

**ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION OBLIGATORIA, EVALUACIÓN,
CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
LICITACIÓN PUBLICA N° 004-2024-EPS SEDALORETO S.A.
PRIMERA CONVOCATORIA**

**“SUMINISTRO DE POLICRORURO DE ALUMINIO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA –
GERENCIA ZONAL YURIMAGUAS”.**

Siendo las 15:00 horas, del día miércoles 28 de agosto de 2024, en la Oficina de Logística de la Sede de Yurimaguas de la EPS SEDALORETO S.A., ubicado en el Jr. Progreso N° 1015 Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto, el Presidente del Comité de Selección dio inicio a la Verificación de la documentación obligatoria, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro de la LICITACIÓN PUBLICA N° 004-2024-EPS SEDALORETO S.A.-GZY - PRIMERA CONVOCATORIA “SUMINISTRO DE POLICRORURO DE ALUMINIO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA – GERENCIA ZONAL YURIMAGUAS”, designados mediante memo múltiple N° 058-2024-EPS SEDALORETO S.A.-GZY, de fecha 10 de julio de 2024, integrado por los señores:

Miembros del Comité:

- | | |
|-----------------------------|---------------------|
| 1.- ELISEO CASIQUE HUAYUNGA | Presidente Titular |
| 2.- ALEXANDER SINTI DAVILA | 1er Miembro Titular |
| 3.- LADY E. CAMPOS ZULUETA | 2do Miembro Titular |

VALOR ESTIMADO: S/ 586,440.00

El Presidente del Comité de Selección dio a conocer que, de acuerdo al calendario de las Bases Administrativas aprobadas, se procedió a convocar el procedimiento de selección LP-004-2024-EPS SEDALORETO S.A.-GZY - I CONVOCATORIA, para el “SUMINISTRO DE POLICRORURO DE ALUMINIO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA – GERENCIA ZONAL YURIMAGUAS”, estando programada la admisión, evaluación y calificación de ofertas y el otorgamiento de la buena pro para el día de hoy miércoles 28 de agosto del presente año.

Registro de Participantes

Se registró electrónicamente a través de la plataforma del se@ce cinco (5) participantes, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20100257298	ARIS INDUSTRIAL S.A.	19/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20100295891	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	15/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20600149491	CORPORACION OSBRELD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20603365403	IMPORTACIÓN BIO E.I.R.L.	30/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	13/07/2024	Válido

Presentación de Ofertas

Seguidamente, los miembros del Comité de Selección procedieron a descargar la oferta del único participante que registró su oferta electrónicamente a través del se@ce de acuerdo al siguiente detalle:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	POLICLORURO DE ALUMINIO PARA LA EPS SEDALORETO S.A.-ZONAL YURIMAGUAS			
20100295891	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	21/08/2024	15:10:17	Electronico

ADMISION DE OFERTAS:

El comité de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en los literales 2.2.1) **Documentos de Presentación Obligatoria**, letras a), b) c), d), e), f), g) y h) y del artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las bases.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 004-2024-EPS SEDALORETO S.A. PRIMERA CONVOCATORIA "SUMINISTRO DE POLICLORURO DE ALUMINIO, PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA - GERENCIA ZONAL YURIMAGUAS"										
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ADMISION DE LA OFERTA TÉCNICA (CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA)	
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Información Técnica requerida del producto de acuerdo al numeral 5.2 de las Especificaciones Técnicas. - Catalogo hoja de seguridad MSDS. - Certificado de Calidad Producto. - Registro Sanitario del Producto - Muestra del Producto en 2 envases herméticamente cerrados.	f) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 04)	j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)		k) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6).
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	ADMITIDO

De la revisión de la única oferta presentada, el Comité de Selección, determinó admitir la única oferta, la misma que pasa a la etapa de evaluación, siendo ésta de acuerdo al siguiente detalle:

N°	POSTOR	ITEM QUE SE PRESENTA	ESTADO
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	1	ADMITIDA

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73° con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas

En ese sentido, el Comité de Selección, procedió a evaluar la única oferta: 1) Precio de la Oferta, a través del procedimiento de evaluación establecido en las bases, obteniendo los resultados que se muestra en el siguiente cuadro:

N°	POSTOR	ITEM QUE SE PRESENTA	DETERMINACION DEL PUNTAJE		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE		
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	1	586,440.00	100.00	100.00	1

Se deja constancia, que el Responsable de Laboratorio - Control de Calidad, mediante **Informe N° 126-2024-EPS SEDALORETO S.A.GZY/ACT.OPER/LABORATORIO**, hace de conocimiento al responsable de las Actividades Operacionales, que los días 22, 23 y 24 del presente mes se realizaron los ensayos de pruebas de jarras en el Laboratorio de Control de Procesos y pruebas en planta del producto químico POLICRORURO DE ALUMINIO, donde concluye que respecto a los ensayos de laboratorio el producto se encuentra dentro de los parámetros solicitados en las Bases del Proceso de Selección, por lo tanto si cumple y referente a la pruebas de corrida en planta los resultados en lo que concierne a Turbiedad, pH y aluminio residual se encuentran dentro de los límites permisibles, solicitados en las bases del procedimiento de selección.

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección califica a los postores que obtuvieron el primero y segundo lugar, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases administrativas, si la oferta del postor no cumple con los requisitos de calificación es descalificada, obteniendo el siguiente resultado.

POSTOR N° 1: INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.				
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR				
Requisito El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a la suma de S/ 1'200.000.00 (Un Millón Doseientos Mil y 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta o Suministro de Policloruro de Aluminio (coagulante/floculantes) y/o cloruro férrico y/o sulfato de aluminio y/o sulfato férrico. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad				CUMPLE Acredita una experiencia de S/ 5'121,829.10 (Folio N° 23 al 38)
N°	EMPRESA	NÚMERO DE DOCUMENTO	MONTO (S/.)	OBSERVACIONES
1	EPS SEDAJULIACA	CONTRATO N° 00034-2017	S/. 743,916.60	NINGUNA
2	SEDAPAR S.A.	CONTRATO N° 041-2018	S/. 4,377,912.50	NINGUNA
S/. 5,121,829.10				
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
EL POSTOR: INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C., CUMPLE CON EL REQUISITO DE CALIFICACION EXPERIENCIA DEL POSTOR, SOLICITADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS INTEGRADAS				

También, es oportuno acotar que las Bases del procedimiento de selección, constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que el Comité de Selección a

efectuado la evaluación y calificación y ha corroborado la documentación contenida en la oferta de los postores a fin de constatar que cumplan con lo requerido por la Entidad.

Por consiguiente, habiendo cumplido el único postor, con acreditar todos los REQUISITOS DE CALIFICACION, establecidos en los documentos del procedimiento de selección:

- ✓ **INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C., Cumple** con acreditar los Requisitos de Calificación especificados en las Bases Integradas, por lo que su Oferta queda **CALIFICADA**.

En tal sentido el Comité de Selección, toma los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 004-2024-EPS SEDALORETO-GZY – PRIMERA CONVOCATORIA – “SUMINISTRO DE POLICRORURO DE ALUMINIO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA – GERENCIA ZONAL YURIMAGUAS”, a la empresa **INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.**, por el monto de **S/ 586,440.00 (Quinientos Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y 00/100 soles) incluido el IGV.**

SEGUNDO: Publicar este resultado al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

TERCERO: Consentir la Buena Pro

CUARTO: Remitir copia de la presente acta al expediente de contratación.

Siendo las 16:30 horas del día veintiocho (28) de agosto de 2024, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.

	
ELISEO CASIQUE HUAYUNGA PRESIDENTE TITULAR	
	
ALEXANDER SINTI DAVILA PRIMER MIEMBRO TITULAR	LADY E. CAMPOS ZULUETA SEGUNDO MIEMBRO TITULAR